

Programa LIFE 2014-2020

Convocatoria 2019

Elena Barrios Barcia
Punto de Contacto Nacional Programa LIFE
Ministerio para la Transición Ecológica
Palacio Euskalduna
Bilbao, 24 de mayo de 2019

- 1. Introducción al Programa LIFE**
- 2. Programa LIFE 2014-2020**
- 3. Últimas convocatorias LIFE**
- 4. Programa de Trabajo Plurianual 2018-2020**
- 5. Convocatoria LIFE 2019**
- 6. LIFE Post 2020**

1. Introducción al Programa LIFE

¿Qué es el Programa LIFE?

LIFE es el instrumento financiero para el medio ambiente, la conservación de la naturaleza y la acción por el clima.

¿Quién lo gestiona?

La Comisión Europea, a través de la DG Medio Ambiente y la DG Clima y la Agencia Ejecutiva para PYMEs (EASME)

¿Para quién?

Entidades privadas, organismos públicos y ONGs*

¿Cuándo?

Convocatorias anuales

¿Cómo?

A través de subvenciones e instrumentos financieros

() También subvenciones de funcionamiento para ONGs*

1. Comisión Europea (GESTOR DEL PROGRAMA):

- a) DG ENV
- b) DG CLIMA
- c) Agencia Ejecutiva para PYMES de la Comisión Europea (EASME)

2. Autoridades Nacionales: en España, el Ministerio para la Transición Ecológica – Punto de Contacto Nacional (Subdirección General de la Oficina Presupuestaria)

3. Beneficiarios: coordinador y asociados

4. Co-financiadores

- ✓ Abierto a la participación de organismos públicos, entidades privadas y ONGs.



Punto de Contacto Nacional

Apoyo a solicitantes sobre aspectos técnicos y administrativos para la preparación de las solicitudes mediante: **buzón electrónico, teléfono, reuniones, búsqueda de socios.**

Difusión del Programa: página Web, conferencias, seminarios, jornadas informativas, etc.

Punto de Contacto Nacional:
bnz-life@mapama.es

Otras tareas: Participación en las reuniones del **Comité LIFE en Bruselas** y otras jornadas organizadas por la Comisión, visitas de seguimiento a proyectos acompañando a la Comisión Europea.

Toda la información está disponible en la **Web de EASME:**

<https://ec.europa.eu/easme/en/life>

O bien en la del **Ministerio para la Transición Ecológica:**

<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/ayudas-subsenciones/programa-life/default.aspx>

2. Programa LIFE 2014 - 2020



Programa LIFE 2014-2020

Reglamento (UE) N° 1293/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativo al establecimiento de un Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE).

Publicado en el DOUE L 347 de 20 de diciembre de 2013

Objetivos:

- **Mejorar el desarrollo, implementación y ejecución de la legislación medioambiental y de acción por el clima**
- **Catalizar y promover la integración política y financiera de los objetivos medioambientales y de acción por el clima** en otras políticas europeas y en la práctica de los entes públicos y privados

Estructura y presupuesto

Programa LIFE 2014-2020: 2 subprogramas

Subprograma LIFE Medio Ambiente

- Naturaleza y Biodiversidad
- Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos
- Gobernanza e Información medioambiental

Presupuesto 2.592,5 M€

Subprograma LIFE Acción por el Clima

- Adaptación al Cambio Climático
- Mitigación del Cambio Climático
- Gobernanza e Información climáticas

Presupuesto 864,2 M€

Presupuesto total 3.456,7 M€

Al menos el **60,5% del presupuesto** del Subprograma de Medio Ambiente se destina a proyectos de conservación de la **naturaleza** y la **biodiversidad**.

2 Periodos de trabajo

1er Programa de Trabajo Plurianual 2014-2017: 1.796,3 M€
(DOUE L 116 de 17 de abril de 2014).

2º Programa de Trabajo Plurianual 2018-2020: 1.660,4 M€
(DOUE L 39 de 13 de febrero de 2018).

1. SUBVENCIONES:

✓ Para **proyectos tradicionales:**

- 1er PTPA 2014-2017: **60%** como norma general
- 2º PTPA 2018-2020: **55%** como norma general

✓ Para gastos de **funcionamiento de ONG** de ámbito europeo

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

✓ **Mecanismo de financiación del capital natural (NCFF):**

- 60 M€ (2014-2020)
- Gestionado directamente por el BEI.

<https://www.eib.org/en/products/blending/ncff/index.htm>

✓ **Instrumento de financiación privada para eficiencia energética (PF4EE):**

- 80 M€ (1er PTPA) + 75M€ (2º PTPA)
- Gestionado indirectamente por el BEI.

<https://www.eib.org/en/products/blending/pf4ee/index.htm>

1. Tradicionales:

- **Pilotos:** técnicas o métodos innovadores ya investigados.
- **Demostrativos:** técnicas no utilizadas antes en ese contexto, replicabilidad a gran escala.
- **De Mejores Prácticas:** técnicas de demostrada eficiencia en el ámbito a aplicar.
- **Información, sensibilización y difusión:** que mejoren el conocimiento y comportamiento de los destinatarios en el ámbito del medio ambiente y el cambio climático.

2. De Asistencia Técnica: de ayuda a la preparación de un proyecto integrado.

3. Integrados: movilización de otros fondos.

4. Preparatorios: desarrollo legislativo conjuntamente CE-EEMM.

5. De Creación de Capacidades: para Estados miembros con dificultades para desarrollar proyectos LIFE.

1. Tradicionales:

- **Pilotos:** técnicas o métodos innovadores ya investigados.
- **Demostrativos:** técnicas no utilizadas antes en ese contexto, replicabilidad a gran escala.
- **De Mejores Prácticas:** técnicas de demostrada eficiencia en el ámbito a aplicar.
- **Información, sensibilización y difusión:** que mejoren el conocimiento y comportamiento de los destinatarios en el ámbito del medio ambiente y el cambio climático.

2. De Asistencia Técnica: de ayuda a la preparación de un proyecto integrado.

3. Integrados: movilización de otros fondos.

4. Preparatorios: desarrollo legislativo conjuntamente CE-EEMM.

5. De Creación de Capacidades: para Estados miembros con dificultades para desarrollar proyectos LIFE.

Proyectos Integrados

- Efecto catalizador; **establecer sinergias entre el Programa LIFE y otros Fondos** (UE/nacionales; públicos/privados).
- ✓ Para aplicación de **planes, programas o estrategias** derivadas de la legislación o políticas de la EU.
- ✓ Mediante **movilización de, al menos, otro Fondo** europeo o nacional, público o privado.
- ✓ **Amplia escala territorial**: regional, multi-regional o nacional.
- ✓ **Al menos 3 Proyectos Integrados por EEMM durante todo el Programa (2014 – 2020)**.
- ✓ Límite: **30% del presupuesto del Programa** asignado a financiación de **proyectos integrados**.

Temáticas:

- **Naturaleza, Agua, Aire y Residuos** (Medio ambiente)
- **Adaptación o Mitigación** del CC (Acción por el Clima)
- **Planes de Acción Urbana** para una sociedad baja en carbono y/o resiliente frente al CC (Acción por el Clima)

Jornada “Sinergias entre el Programa LIFE y los Programas de Desarrollo Rural”, celebrada en la sede del MITECO el 14 de marzo. <http://www.redruralnacional.es/-/sinergias-entre-el-programa-life-y-los-programas-de-desarrollo-rural-feader>

Principales conclusiones:

- ✓ Oportunidad de incorporar el conocimiento adquirido en proyectos LIFE agrarios en el diseño de medidas FEADER.
- ✓ Oportunidad de dar continuidad a proyectos LIFE a través de medidas financiadas por FEADER.
- ✓ Mejora de coordinación interadministrativa para promover las sinergias entre ambos fondos y mejorar la difusión de los proyectos LIFE agrarios en el ámbito rural.

% de cofinanciación

Tipos de proyectos		1 ^{er} PTPA (2014-2017)	2 ^o PTPA (2018-2020)
General		60%	55%
Excepciones	N&B especies y hábitats prioritarios	75%	
	N&B NO especies y hábitats prioritarios	60%	
	De creación de capacidades	100%	
	Integrados	60%	
	Asistencia Técnica	60%	
	Preparatorios	60%	

3. Últimas Convocatorias LIFE

En las convocatorias 2014–2017 se ha recibido cofinanciación para 164 proyectos:

- 160 proyectos tradicionales
- 3 proyectos integrados:

✓ **Área Naturaleza y Biodiversidad:** LIFE IP INTEMARES

Beneficiario coordinador: Fundación Biodiversidad

<http://fundacion-biodiversidad.es/es/biodiversidad-marina-y-litoral/proyectos-propios/life-ip-paf-intemares>

✓ **Área de Medio Ambiente:** LIFE RBMP-DUERO

Beneficiario coordinador: Confederación Hidrográfica del Duero

http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm?fuseaction=search.dspPage&n_proj_id=6527

✓ **Área Acción por el Clima:** LIFE IP NADAPTA-CC

Beneficiario coordinador: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Gobierno de Navarra

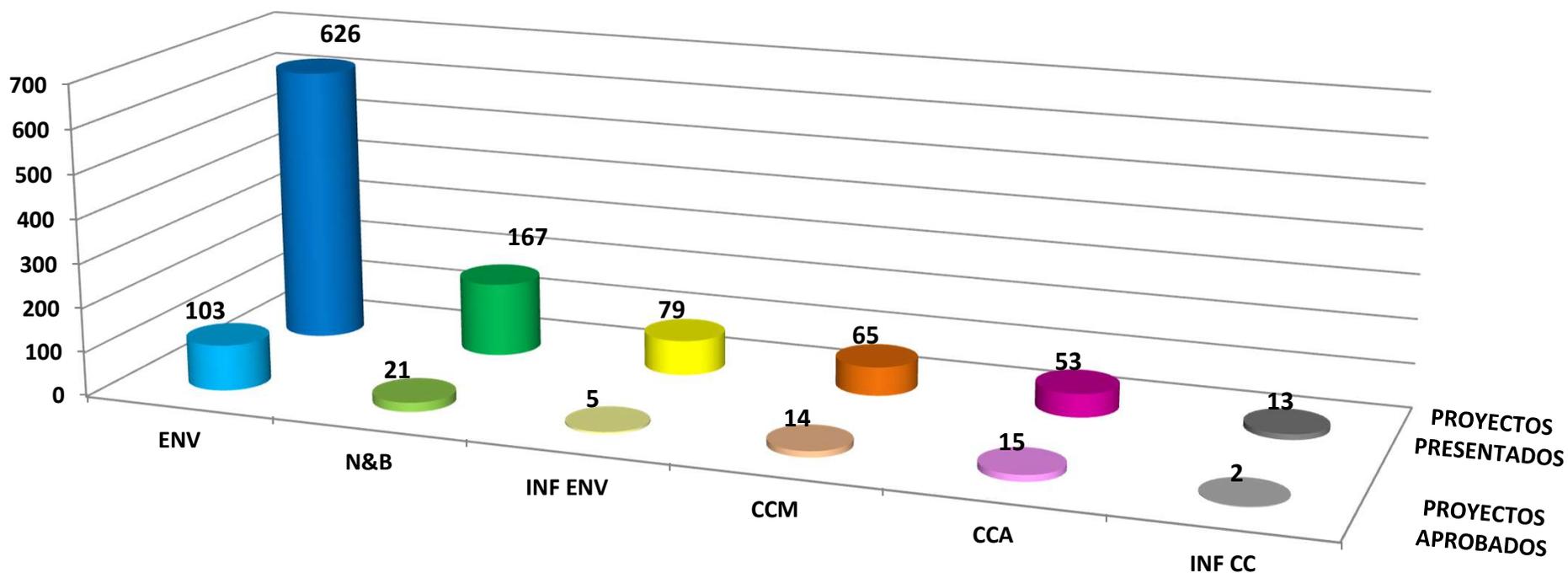
http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm?fuseaction=search.dspPage&n_proj_id=6559

- 1 proyecto preparatorio: LIFE Euro Bird Portal

http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm?fuseaction=search.dspPage&n_proj_id=5538

Convocatorias LIFE 2014-2017

Comparativa entre los proyectos españoles aprobados (160) frente a los proyectos presentados (1004)

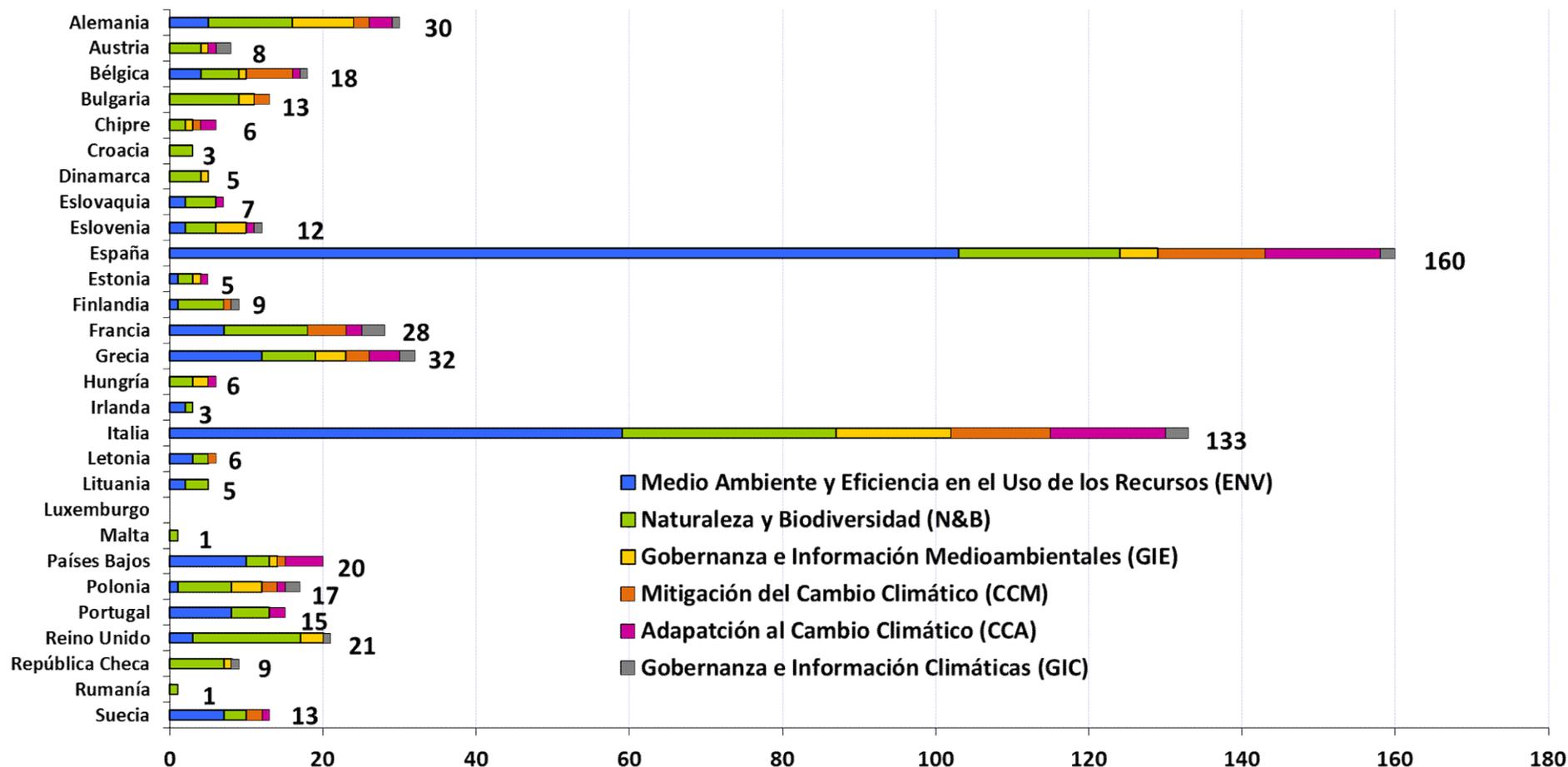


Tasa media de éxito del 16 %

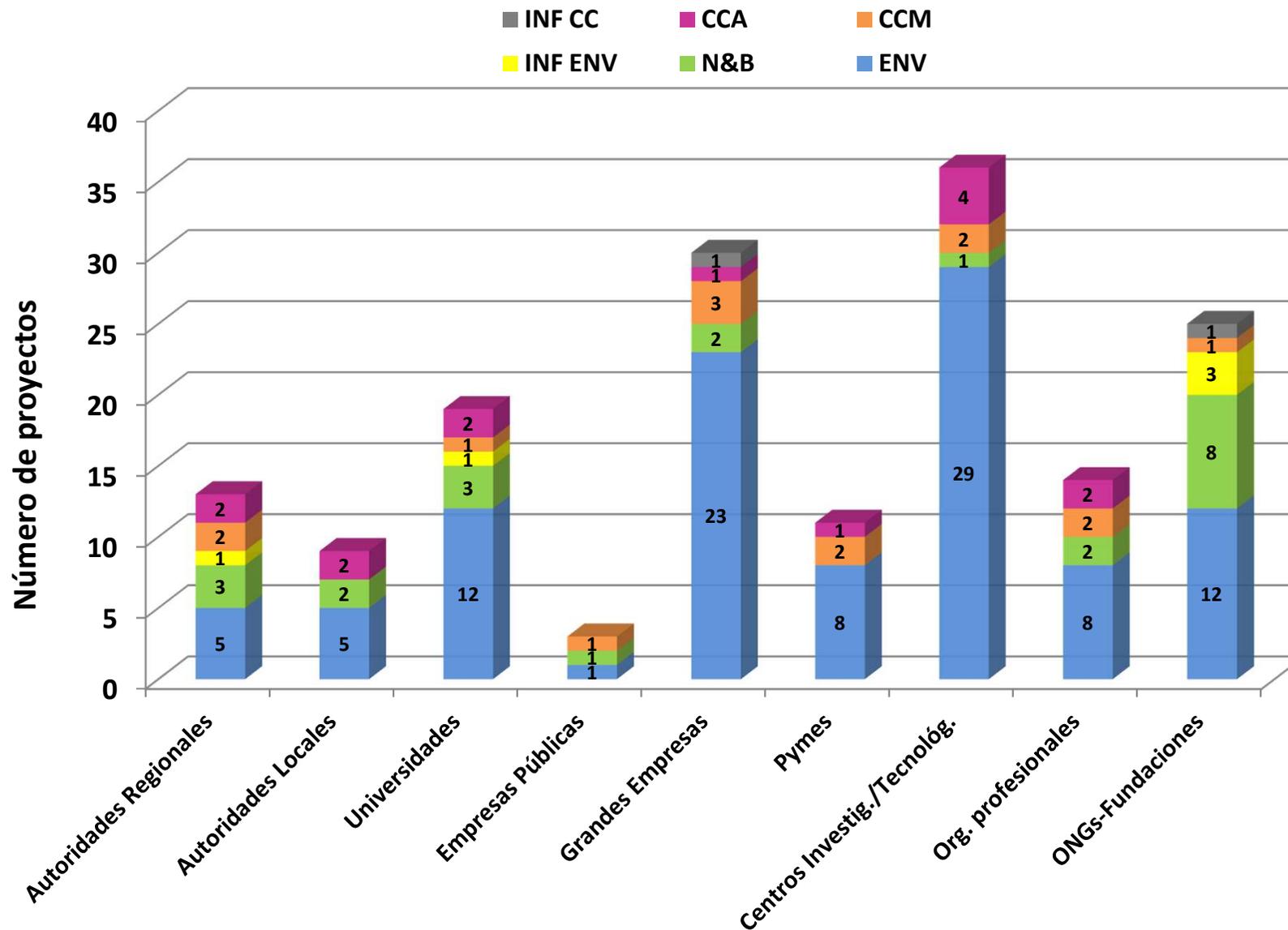
ENV	NAT/BIO	GIE	CCM	CCA	GIC
16%	12%	6%	22%	28%	15%

Convocatorias LIFE 2014-2017

Comparativa proyectos aprobados por Estado miembro en las 4 últimas convocatorias resueltas

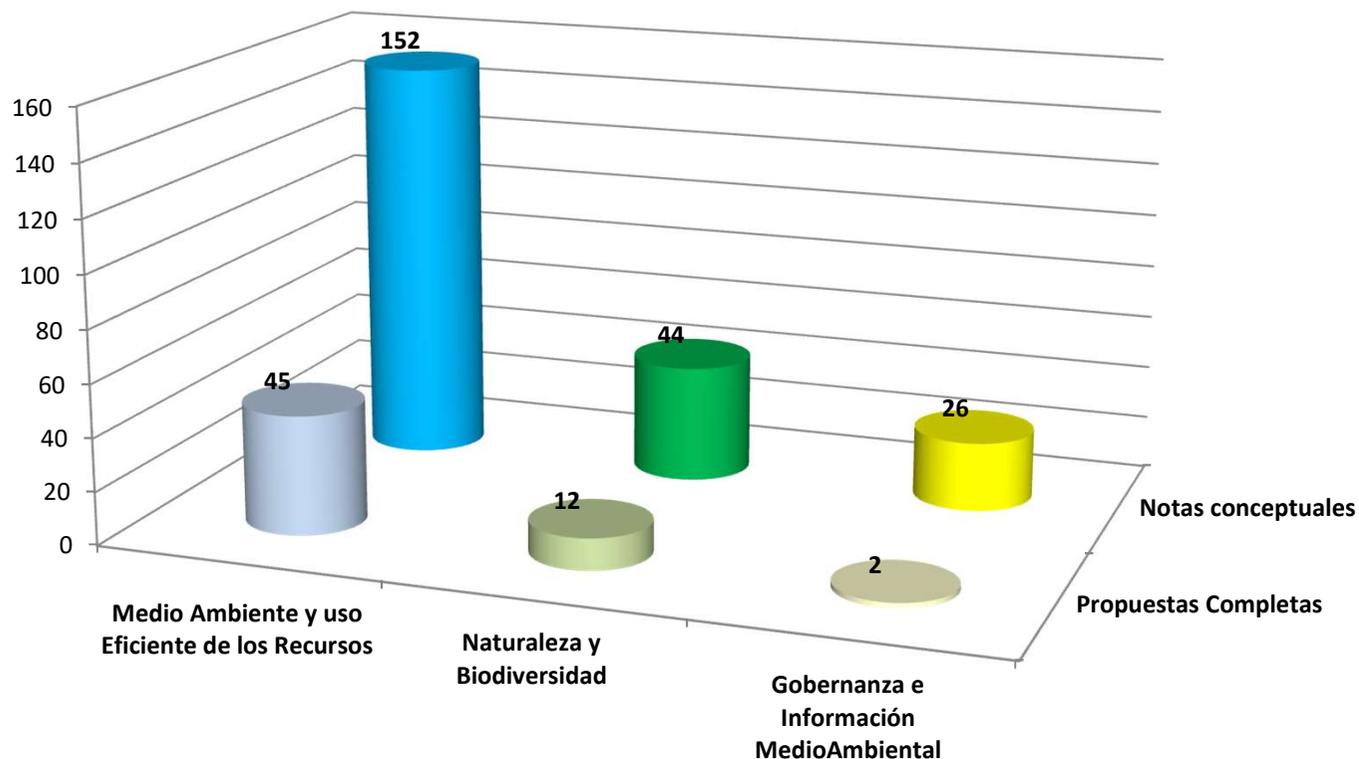


Proyectos Tradicionales 2014-2017 por tipología de beneficiario



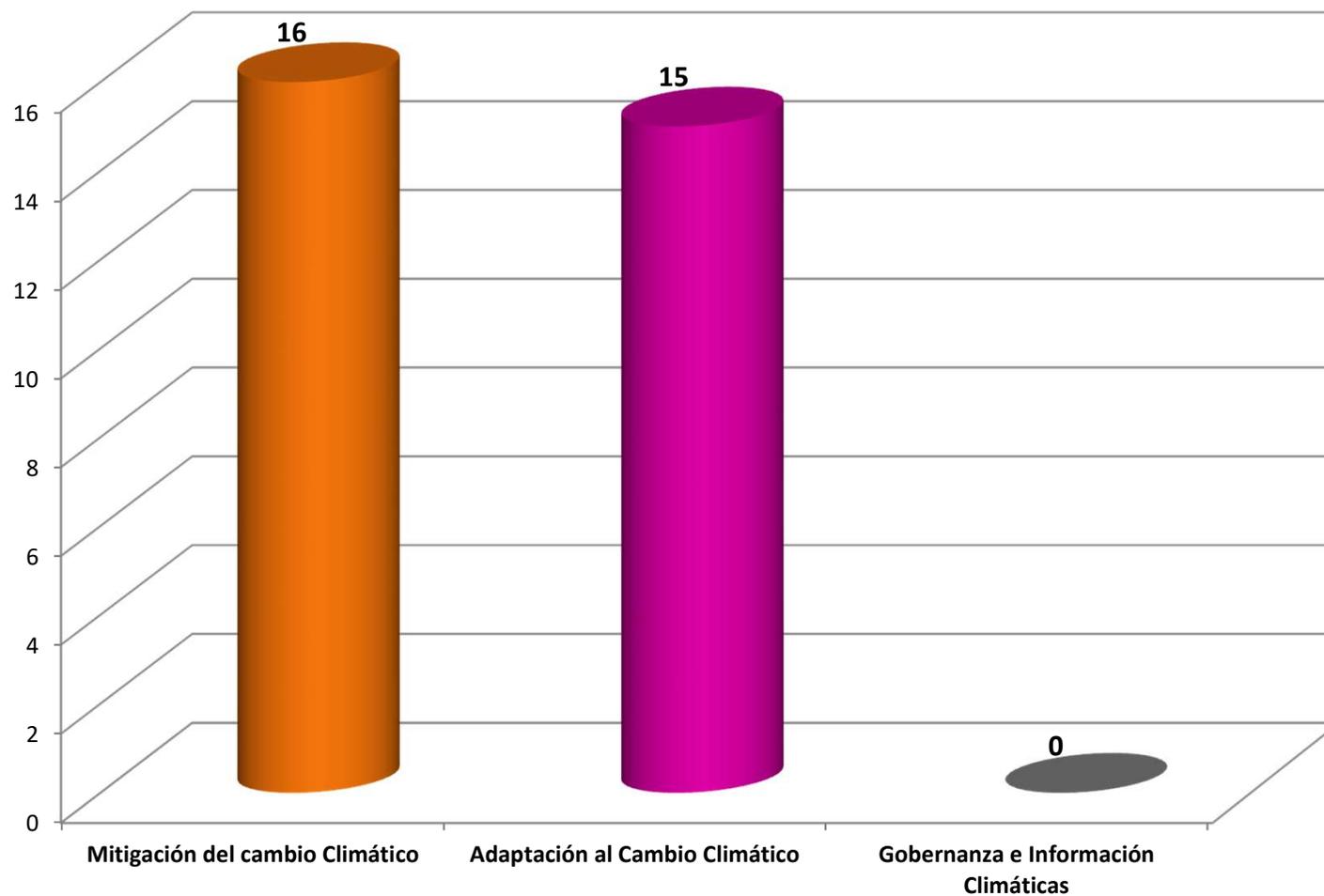
Convocatoria LIFE 2018

Propuestas presentadas al Subprograma Medio Ambiente Presentación de solicitudes en 2 fases



Tasa de éxito Fase 1: ENV (30%), NAT (27%), GIE (8%)

Propuestas presentadas al Subprograma Clima



4. Programa de Trabajo Plurianual 2018-2020

Decisión de Ejecución (UE) 2018/210 de la Comisión de 12 de febrero de 2018 relativa a la aprobación del programa de trabajo plurianual LIFE para 2018-2020

Presupuesto disponible para las convocatorias de 2018 a 2020: **1660 M€**

- **1.243 M€ para el Subprograma de Medio Ambiente (75%)**
 - 444 M€ para Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos
 - 632 M€ para Naturaleza y Biodiversidad
 - 143 M€ para Gobernanza e Información Medioambientales

- **413 M€ para el Subprograma de Clima (25%)**
 - 230 M€ para Mitigación del Cambio Climático
 - 123 M€ para Adaptación al Cambio Climático
 - 47 M€ para Gobernanza e Información Climáticas

Novedades respecto a PTPA 14-17:

Reducción de la tasa de cofinanciación general del 60 al **55%** (salvo excepciones en Naturaleza y Biodiversidad)

60,5% del presupuesto asignado a proyectos de **protección de la naturaleza**

Principales novedades respecto a PTPA 14-17:

- ✓ **Nuevos temas** prioritarios.
- ✓ **Reducción** de los temas de proyectos **de 87 a 42**
- ✓ Mayor enfoque en las **políticas prioritarias de la UE**: Plan de Acción de Economía Circular, Plan de Acción para la naturaleza, las personas y la economía.
- ✓ Mayor implicación de entidades privadas ➡ enfoque dirigido al mercado **“Close to Market”**. Posibilidad de recibir asesoría para la puesta en el mercado de los resultados
- ✓ Indicadores de impacto.
- ✓ Nuevos criterios de evaluación.
- ✓ Orientación a resultados.
- ✓ Eliminación de asignaciones nacionales.
- ✓ Simplificación de los procesos de solicitud: presentación en dos fases en el Subprograma de Medio Ambiente:
 - Remisión de una nota conceptual de 10 folios en inglés.
 - Solicitud de la propuesta completa si resulta seleccionada.

SUBPROGRAMA MEDIO AMBIENTE	
1. Área prioritaria: Medio ambiente y eficiencia en el uso de los recursos	
Prioridades temáticas	a) Agua, incluyendo medioambiente marino
	b) Residuos
	c) Eficiencia recursos, incluyendo suelos y bosques, economía verde y circular
	d) Medio ambiente y salud, incluyendo productos químicos y ruido
	e) Calidad del aire y emisiones, incluyendo medio ambiente urbano
2. Área Prioritaria: Naturaleza y Biodiversidad	
Prioridades temáticas	a) Naturaleza: Red Natura 2000, incluida la Red Natura marina, conservación de hábitats y especies
	b) Biodiversidad: aplicación de la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad hasta 2020
3. Área Prioritaria: Gobernanza e Información Medioambientales	
Prioridades temáticas	a) campañas de información, comunicación y sensibilización adaptadas a las prioridades del VII Programa de Medio Ambiente.
	b) actividades de apoyo del proceso de control efectivo y medidas de fomento del cumplimiento de la legislación medioambiental de la Unión, así como de apoyo a los sistemas y herramientas de información sobre la aplicación de dicha legislación.

SUBPROGRAMA MEDIO AMBIENTE	
1. Área prioritaria: Medio ambiente y eficiencia en el uso de los recursos	
Prioridades temáticas	a) Agua, incluyendo medioambiente marino
	b) Residuos
	c) Eficiencia recursos, incluyendo suelos y bosques, economía verde y circular
<p>Los temas de los proyectos para cada prioridad temática del Subprograma Medio Ambiente están definidos en el 2º PTPA.</p> <p>Los proyectos que clara y totalmente encajan en estos temas consiguen puntos extra durante la evaluación.</p>	
3. Área Prioritaria: Gobernanza e Información Medioambientales	
Prioridades temáticas	a) campañas de información, comunicación y sensibilización adaptadas a las prioridades del VII Programa de Medio Ambiente.
	b) actividades de apoyo del proceso de control efectivo y medidas de fomento del cumplimiento de la legislación medioambiental de la Unión, así como de apoyo a los sistemas y herramientas de información sobre la aplicación de dicha legislación.

SUBPROGRAMA ACCIÓN POR EL CLIMA	
1. Área prioritaria: Mitigación	
Ámbitos políticos	<ul style="list-style-type: none"> a) Reducción de emisiones en sectores no cubiertos por el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión ni por la Decisión sobre el reparto del esfuerzo b) Desarrollo y aplicación de un sistema de contabilidad de gases de efecto invernadero y de medidas de mitigación del cambio climático en el sector de la ordenación territorial c) Desarrollo de prácticas de gestión de la tierra que tengan impacto en las emisiones d) Mejora del funcionamiento del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión e) Gases fluorados y sustancias que agotan la capa de ozono f) Seguimiento y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de las autoridades.
2. Área Prioritaria: Adaptación	
Ámbitos políticos	<ul style="list-style-type: none"> a) Adaptación urbana y ordenación territorial que limite los efectos del cambio climático b) Resiliencia de las infraestructuras, incluida la aplicación de enfoques de adaptación basados en la infraestructura azul-verde y en los ecosistemas c) Gestión sostenible del agua en zonas propensas a la sequía y gestión del litoral y de las inundaciones d) Resiliencia de los sectores agrícola, forestal y turístico, en particular en zonas insulares y de montaña, y/o e) Apoyo a las regiones ultraperiféricas de la UE: preparación para unas condiciones meteorológicas extremas, en particular en zonas costeras.
3. Área Prioritaria: Gobernanza e Información Climática	
Ámbitos políticos	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración de estrategias nacionales sobre energía y cambio climático para 2030 y/o hasta 2050 b) Incentivos para el cambio de comportamiento, integración de medidas en materia de eficiencia en el uso de los recursos y de reducción de emisiones en distintos sectores. c) Evaluación por las autoridades del funcionamiento de Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (ETS) d) Creación de capacidades y sensibilización entre usuarios finales y distribuidores de gases fluorados e) Monitoreo, evaluación y evaluación ex post de las políticas de clima f) Actividades de mejores prácticas y sensibilización en necesidades de adaptación

SUBPROGRAMA ACCIÓN POR EL CLIMA

1. Área prioritaria: Mitigación

Ámbitos políticos

- a) Reducción de emisiones en sectores no cubiertos por el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión ni por la Decisión sobre el reparto del esfuerzo
- b) Desarrollo y aplicación de un sistema de contabilidad de gases de efecto invernadero y de medidas de mitigación del cambio climático en el sector de la ordenación territorial
- c) Desarrollo de prácticas de gestión de la tierra que tengan impacto en las emisiones
- d) Mejora del funcionamiento del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión
- e) Gases fluorados y sustancias que agotan la capa de ozono
- f) Seguimiento y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de las autoridades.

Para el **Subprograma de Acción Climática** se definirán áreas de trabajo en cada convocatoria adscritos a cada una de los ámbitos políticos definidos en el 2ª PTPA.

Los proyectos que clara y totalmente encajan en estas áreas de trabajo conseguirán **puntos extra** durante la evaluación.

- e) Apoyo a las regiones ultraperiféricas de la UE: preparación para unas condiciones meteorológicas extremas, en particular en zonas costeras.

3. Área Prioritaria: Gobernanza e Información Climática

Ámbitos políticos

- a) Elaboración de estrategias nacionales sobre energía y cambio climático para 2030 y/o hasta 2050
- b) Incentivos para el cambio de comportamiento, integración de medidas en materia de eficiencia en el uso de los recursos y de reducción de emisiones en distintos sectores.
- c) Evaluación por las autoridades del funcionamiento de Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (ETS)
- d) Creación de capacidades y sensibilización entre usuarios finales y distribuidores de gases fluorados
- e) Monitoreo, evaluación y evaluación ex post de las políticas de clima
- f) Actividades de mejores prácticas y sensibilización en necesidades de adaptación

- ✓ Reglamento (UE) N° 1293/2013 Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE)* (DOUE L 347, 20.12.2013)
- ✓ Programa de Trabajo Plurianual LIFE 2018-2020* (DOUE L 39, 13.02.2018)
- ✓ **Guías para la presentación de solicitudes 2019**
 - ✓ Epígrafe herramienta **e-proposal**
- ✓ **Guías para la evaluación de propuestas LIFE 2019**
- ✓ **Condiciones Especiales y Generales** (Anexo I Acuerdo de subvención)
- ✓ **Base de datos de proyectos**
(<http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm>)
- ✓ Otros:
 - ✓ Acuerdo de subvención (web)
 - ✓ Guía administrativa y financiera (Anexo X Acuerdo de subvención)

* Documentación disponible en español

5. Convocatoria LIFE 2019

Convocatoria LIFE 2019

Presupuesto total disponible: 407 M€ (323 M€ para Medio Ambiente y 84 M€ para Clima)

Apertura: **4 de abril**. Cierre previsto:

Área	Cierre nota de síntesis	Cierre Propuesta Completa	Presupuesto	% respecto 2018
CLIMA	-	12.sep.19	57.7 mill. €	+15.6%
ENV	17.jun.19	11.feb.20	78.59 mill. €	-1.8%
NAT/GIE	19.jun.19	11.feb.20	136.9 mill. € / 9.15 mill. €	+6.5% / +1.6%
IPE/IPC	5.sep.19	14.mar.20	97 mill. € / 26 mill. €	+3% / +13.3%
A.T. MA/CLIMA	Apertura 11. abr.19 – cierre 12.jun.19		0.98 mill. € / 0.3 mill. €	+5,1% / -

Los solicitantes de proyectos de A.T. deberán presentar sus propuestas a través del portal de la Comisión Europea "[Funding & Tender Opportunities SEDIA](#)"

**Subprograma Medio Ambiente
(Presentación en dos fases)**

Fecha	Fases
17/19.jun.19	Envío nota de síntesis (e-Proposal)
jun/sep. 19	Evaluación
oct.19	Invitación a presentar propuesta completa
feb. 20	Envío propuesta completa (e-Proposal)
jul.20	Firma de acuerdos de subvención

- Para N&B llamamiento a presentar proyectos dirigidos a la **conservación de invertebrados**
- **Nuevas áreas de trabajo en el Subprograma de Acción Climática**

Mitigación del Cambio Climático

Policy areas	Work Areas
1. Reduction of GHG emissions in sector covered under ESD (transport and fuels, agriculture, construction (e.g. energy efficiency in buildings), land use, land-use change and forestry) 2. GHG accounting and CCM in land use sector 3. Land management practices	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Land use (new, innovative and cost-efficient landscape and land management techniques, to improve the implementation of mitigation measures) ➤ Sustainable Forest Management and cascading use of solid biomass (climate smart forestry activities and conversion of solid biomass)
4. Enhance the functioning of ETS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Energy-intensive industries (EIIs) and especially (but not exclusively) those industries which may be exposed to a <u>significant risk of carbon leakage</u>.
5. Gases fluorados y SAO, aplicación del Protocolo de Montreal y su enmienda de Kigali y del Reglamento de la UE sobre gases fluorados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Availability of suitable alternatives ➤ Recuperación y reciclaje NUEVO ➤ Removal of barriers posed by standards
6. GHG monitoring and reporting by authorities	<u>No specific work Areas</u>

Adaptación al Cambio Climático

Policy areas	Work Areas
1. Urban adaptation and land use planning	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Covenant of Mayors for Climate and Energy ➤ Adaptation solutions for water, energy and construction sectors ➤ Adaptation solutions addressing health and wellbeing ➤ Public private partnerships to mobilise private sector funding, insurance solutions
2. Resiliencia de las infraestructuras, infraestructuras verde y azul, enfoques basados en el ecosistema	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de la infraestructura pública (por ejemplo, redes de transporte, seguridad, infraestructura sanitaria, gestión del agua y de los residuos) NUEVO
3. Agua: zonas propensas a la sequía, gestión de inundaciones y zonas costeras	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Flood management; ➤ Mejoras en los sistemas de drenaje urbano y rural NUEVO ➤ Cross-border coastal management, with emphasis on densely populated deltas and coastal cities ➤ Prevención de la intrusión de agua salada y la pérdida de agua dulce en las zonas costeras NUEVO ➤ Mejora de la gestión de las aguas pluviales y de la resistencia a la sequía NUEVO
4. Agricultura, silvicultura y turismo (incluidas las zonas insulares y montañosas)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adaptation in forest management to reduce forest fire risk ➤ Adaptación de la agricultura a los efectos del cambio climático NUEVO ➤ Prevención y contención de especies invasoras vinculadas al cambio climático NUEVO
5. Regiones ultraperiféricas: preparación para los fenómenos meteorológicos extremos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Development and implementation of risk and vulnerability assessments and adaptation strategies ➤ Early warning systems for extreme events ➤ Mejora de la resistencia de los ecosistemas a los efectos del clima, en particular la variabilidad de las precipitaciones y la sequía NUEVO ➤ Coastal management to adapt to extreme weather events through ecosystem-based approaches ➤ Implementation of innovative approaches to ensure resilience of energy infrastructure from extreme weather events, especially renewable energy infrastructure

Gobernanza e Información Climática

Policy areas	Work Areas
1. 2030 climate and energy strategies and/or mid-century strategies	<u>No specific work Areas</u>
2. Incentivize behavioral change, mainstream emission reduction and resource efficiency actions in sectors	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Climate change mitigation in the land-use sector (possible replication in the CAP) ➤ Enhancing consumers' empowerment benefit from real-world fuel consumption savings in cars and vans ➤ Sustainability in the EU financial system
3. Assessment by authorities of the functioning of the EU ETS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ International networks of experts and wider dissemination of knowledge on building political support for <u>carbon markets</u> and further technical aspects
4. Building capacities, raising awareness among end-users and the equipment distribution chain of F-gases	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Improving the uptake of climate-friendly technologies and working on the development of additional technical specifications for the installation and operation of flammable alternatives ➤ Building capacities, raising awareness among end-users and the equipment distribution chain.
5. Climate policy monitoring, assessment and ex-post evaluation	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Test and implement solutions building or strengthening the capacity to: use spatially-explicit geographical data, exploiting existing EU and national data collection systems; monitor and communicate on the loss and degradations of carbon storage; monitor and estimate carbon stocks.
6. Mejores prácticas y actividades de sensibilización para abordar las necesidades de adaptación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adaptation indicators and monitoring systems and uptake of climate services in adaptation planning ➤ Understanding economic and social impacts, costs and effectiveness of adaptation ➤ Integration of climate change adaptation into the disaster risk management cycle ➤ Mejorar la base de conocimientos sobre la adaptación para el uso y la planificación de la tierra, en particular en regiones remotas o aisladas NUEVO ➤ Aplicación de las evaluaciones del riesgo de cambio climático en las diferentes etapas del ciclo de vida de una infraestructura NUEVO

❖ Motivación:

- Simplificación del proceso de solicitud y evaluación de los proyectos LIFE tradicionales.
- Proceso más fácil y respuesta más rápida.
- Actuar ante el número decreciente de solicitudes LIFE en las últimas convocatorias.

❖ Solo para proyectos tradicionales y para el sub-programa Medio Ambiente.

❖ Procedimiento:

- Nota de síntesis con un máximo de **10 páginas y en inglés**.
- Propuesta completa (puede presentarse en español salvo el Formulario B1)

❖ La nota de síntesis y la propuesta se envían a través la e-Proposal.

Criterios de concesión nota de síntesis	Puntuación mínima de aprobado	Puntuación máxima
1. Calidad global de la propuesta		
claridad de las propuestas (incluyendo la descripción del contexto preoperacional), su viabilidad y su relación coste/beneficio (“value for money”) indicativa.	5	20
2. Valor añadido de la UE		
contribución del Proyecto a las prioridades del programa LIFE, su impacto previsto y la sostenibilidad de sus resultados	10	30
Puntuación total	15	50

- ❖ **Información general del proyecto** (Formulario A1)
- ❖ **Información sobre el beneficiario coordinador** (Formulario A2)
- ❖ **Descripción del proyecto** (Formulario B1)
 - ✓ Problema ambiental objeto del proyecto/descripción de especies, hábitats.
 - ✓ Objetivos del proyecto
 - ✓ Descripción de las acciones del proyecto.
 - ✓ Resultados e impactos esperados.
 - ✓ Sostenibilidad de los resultados del proyecto.
 - ✓ Información sobre el partenariado y co-financiadores.
 - ✓ Riesgos y limitaciones del proyecto.
- ❖ **Carácter general del proyecto** (Formulario B2)
 - ✓ Solo para proyectos del área prioritaria “Medio ambiente y eficiencia en el uso de los recursos”
 - ✓ Carácter piloto o demostrativo del proyecto.

❖ Descripción del proyecto (Formulario B1)

Last update at 06/05/2019 12:37 by Pablo Al Be Proposal status: Draft Concept Note

B1 - SUMMARY DESCRIPTION OF THE PROJECT (in English)

Environmental problem targeted	Project objectives	Actions and means involved	Resubmission	Expected results and impacts	Sustainability of the project results	Project topic(s)	Project Partnership	Constraints and risks
<p>Environmental problem targeted</p> <p>3.500 caracteres</p>								

❖ Carácter general del proyecto (Formulario B2)

Last update at 06/05/2019 12:37 by Pablo Al Be Proposal status: Draft Concept Note

B2 - GENERAL CHARACTER OF THE PROJECT

Project's pilot/demonstration character
<p>Project's pilot/demonstration character</p> <p>3.000 caracteres</p>

❖ Valor añadido europeo (Formulario B3)

❖ Presupuesto indicativo (Formulario R1)

- ✓ Presupuesto indicativo por categoría de gasto.
- ✓ Coste total del proyecto y coste elegible.
- ✓ Contribución indicativa solicitada por cada solicitante.
- ✓ Contribución total solicitada a la UE.

❖ Presupuesto indicativo (Formulario R1)

Budget breakdown cost categories		Total cost in €
1. Personnel		<input type="text" value="0"/>
2. Travel and subsistence		<input type="text" value="0"/>
3. External assistance		<input type="text" value="0"/>
4. Durable goods		
	Infrastructure	<input type="text" value="0"/>
	Equipment	<input type="text" value="0"/>
	Prototype	<input type="text" value="0"/>
6. Consumables		<input type="text" value="0"/>
7. Other costs		<input type="text" value="0"/>
8. Overheads		<input type="text" value="0"/>
Total		

Contribution breakdown	
	EU contribution requested
	Coordinating Beneficiary's contribution
	Associated Beneficiaries' contribution
	Co-financers contribution
Total	

❖ **No se deben incluir:**

- ✓ Compromisos firmados.
- ✓ Mapas, fotos, anexos.

❖ Será posible realizar ciertas modificaciones en la propuesta completa.

❖ Se podrá modificar la contribución total solicitada a la UE con un margen máximo de un **10%**

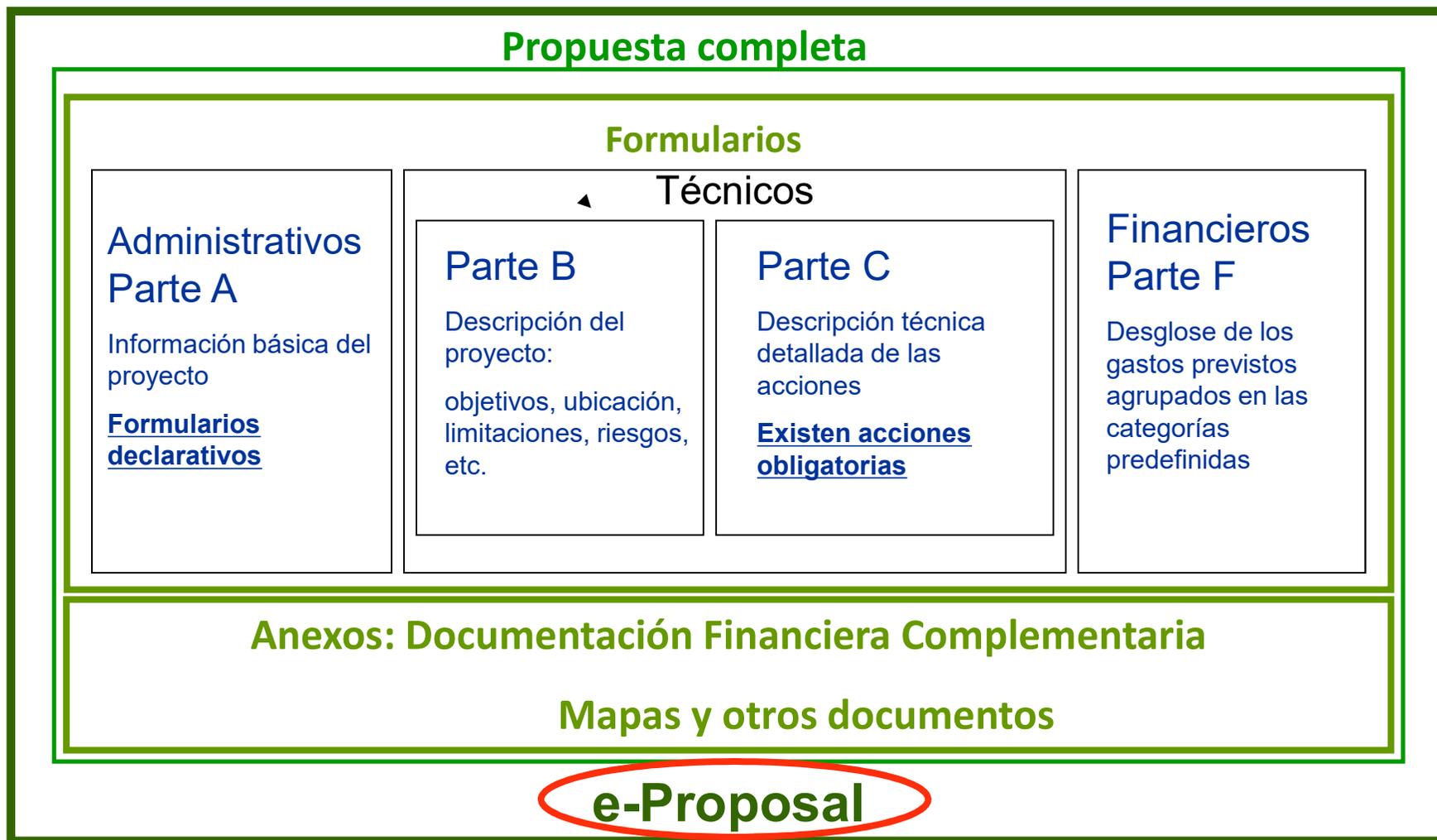
❖ Propuestas que pasan a la **segunda fase:**

Lista larga de propuestas: Ordenadas por criterios de calidad, la suma de contribuciones UE solicitadas es **2,5 veces** el presupuesto disponible.

❖ Principales comentarios de la experiencia en dos fases de 2018. Cómo mejorar Notas de Síntesis (recomendaciones EASME Info Day Madrid 2019):

- ✓ Información de la línea de base: Definirla bien (extensión del problema, estado de la cuestión).
- ✓ Exhaustividad de las acciones vs nivel de detalle: Preferible explicar en detalle las acciones más relevantes en lugar de dar listado muy exhaustivo sin explicar nada.
- ✓ Cronograma y presupuesto: Explicar bien el cronograma y que quede claro a qué parte del presupuesto corresponde.
- ✓ Cuantificación de impactos: Explicar brevemente metodología seguida, cómo se ha llegado al número.
- ✓ Consortio y participación: Importante para asegurar la continuidad, replicabilidad y transferibilidad.
- ✓ Presupuesto: Bien estructurado en las distintas categorías de gasto. En 2019 la aplicación e-proposal ya hará cierto control de calidad (QA).

Esquema para la preparación de una propuesta completa



Responder de forma clara, concreta y sintética a lo requerido. Comprobar la inclusión de todas las acciones obligatorias y, en caso de duda, ir a la guía.

Criterios de selección para propuestas completas

	Criterios de concesión Subprograma Medio Ambiente (propuesta completa)	Puntuación mínima de aprobado*	Puntuación máxima
Coherencia y calidad técnica y financiera			
1	Coherencia y calidad técnica	10	20
2	Coherencia y calidad financiera (incluida la relación coste/beneficio)	10	20
Valor añadido de la UE			
3	Alcance y calidad de la contribución a la consecución de los objetivos específicos de las áreas prioritarias del subprogramas LIFE Medioambiente	10	20
4	Sostenibilidad (continuación, replicación, transferencia)	8	15
	Puntuaciones totales (de aprobado)	50	75
Bonus			
5	Contribución a los temas de proyecto	-	0 o 5 o 10
6	- Sinergias (incluido polivalencia e integración/complementariedad (max. 8 puntos), contratación pública verde (max. 1 punto), Ecoetiqueta (max. 1 punto), y explotación de los resultados de proyectos de investigación UE (max. 1 punto)) - Transnacionalidad (max. 4 puntos)	-	15
Puntuación total			100

	Criterios de concesión Subprograma Acción por el Clima	Puntuación mínima de aprobado*	Puntuación máxima
Coherencia y calidad técnica y financiera			
1	Coherencia y calidad técnica	10	20
2	Coherencia y calidad financiera (incluida la relación coste/beneficio)	10	20
Valor añadido de la UE			
3	Alcance y calidad de la contribución a la consecución de los objetivos específicos de las áreas prioritarias (Art. 14, 15 y 16)	10	20
4	Sostenibilidad (continuación, replicación, transferencia)	8	15
	Puntuaciones totales (de aprobado)	50*	75
Bonus			
Valor añadido de la UE: contribución a la implantación del Acuerdo de París			
5	Contribución ámbitos políticos PTPA Contribución a ámbitos de trabajo detallados en convocatoria anual	- -	0 o 5 0 o 5
6	- Sinergias - Transnacionalidad (max. 4 puntos)	-	15
Puntuación total			100

Opción de acceso a las propuestas de los Puntos de Contacto

The screenshot shows the 'eProposal' interface for the 'LIFE Programme'. The 'National authorities access' section contains the following text:

National authorities access
Access granted to National authorities Yes No

In those cases where the applicants grant access, all National authorities of Member States participating in the project will be able to:

1. Access the proposal before and after the closing date of the call
2. Access also the communication between the Commission and each applicant who has submitted a proposal through the Mailbox module in eProposal.

Please note that National authorities are bound by confidentiality and absence of conflict of interest obligations and that your choice can always be modified later.

The callout box provides the following information:

Please note that by choosing not to reveal the proposal details to the National Contact Point you also may lose the opportunity to:

- Get assistance to prepare the LIFE proposal;
- Get assistance for revision phase if your proposal is selected;
- Get support in liaising with public authorities when this is needed for the proper implementation of the activities (e.g.: permit request);
- Get assistance to ongoing project to promote dissemination as well as the replication and transfer of project results across the Union.

Buttons: Yes, I am aware, Cancel

6. LIFE Post 2020

➤ Nueva propuesta de Reglamento

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM%3A2018%3A385%3AFIN>

Propuesta LIFE 2021-2027: 4 subprogramas

<u>Área de Medio Ambiente</u>	<u>Área de Acción por el Clima</u>
<ul style="list-style-type: none"> Subprograma de Naturaleza y Biodiversidad <i>Presupuesto: 2.150 M€</i> Subprograma de Economía Circular y Calidad de Vida <i>Presupuesto: 1.350 M€</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Subprograma de Mitigación del Cambio Climático y Adaptación al mismo <i>Presupuesto: 950 M€</i> Subprograma de Transición hacia las Energías Limpias <i>Presupuesto: 1.000 M€</i>
Presupuesto total 5.450 M€	



Bruselas, 1.6.2018
COM(2018) 385 final
2018/0209 (COD)

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

por el que se establece un Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1293/2013

(Texto pertinente a efectos del EEE)

{SEC(2018) 275 final} - {SWD(2018) 292 final} - {SWD(2018) 293 final}

➤ Tipos de proyectos y tasas máximas de cofinanciación (acuerdo provisional)

De Acción Normales	60%
De Acción Normales (N&B especies y hábitats prioritarios)	75%
Estratégicos Integrados	60%
Estratégicos de Naturaleza	60%
De Asistencia Técnica	60%
De Asistencia Técnica para creación de capacidades	95% (1PTPA)-75%(2PTPA)
Otros (incluyendo proyectos del Subprograma de Transición hacia Energías Limpias)	Tasa máxima a definir en el PTPA



Más información

EASME

<https://ec.europa.eu/easme/en/life>

Apartado LIFE Ministerio para la Transición Ecológica

<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/ayudas-subsvenciones/programa-life/que-es-life/>

Consultas PCN: bnz-life@mapama.es

Herramienta eProposal

<https://webgate.ec.europa.eu/eproposalWeb/>

Consultas EASME: [EASME-LIFE-ENQUIRIES @ec.europa.eu](mailto:EASME-LIFE-ENQUIRIES@ec.europa.eu)

EASME

European Commission > EASME > News > Inside a good LIFE proposal: tips, insights, perspectives

Inside a good LIFE proposal: tips, insights, perspectives



What's it like to apply for LIFE funding? How much time will you need? How do you find the best partners? We asked 3 recently successful projects for their insight. Here, LIFE Resilience explains how they applied for their climate change adaptation project.

This article is the first in a short series on applying for LIFE funding. Read more insights from the projects [LIFE PlanUP](#) and [LIFE UrbanRoofs](#)

Nuevo Portal de consulta

LIFE Programme 2014-2020 data hub

Nuevo portal disponible para la consulta de proyectos aprobados en toda la UE (desde 2014)

<https://life.easme-web.eu/>



Fichas de cada proyecto



Direct link
 AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Project: Revitalizing multifunctional Mediterranean agrosilvopastoral systems using dynamic and profitable operational practices

Project Acronym: LIFE Regenerate

Project Type: Technologies & solutions

The oak-based silvopastoral systems of the Mediterranean basin cover some 6 million hectares of land. Known as dehesas in Spain, montados in Portugal or meriagos in Sardinia (Italy), these systems are in rapid decline. This is due to a combination of factors, including rural abandonment and low productivity. Prices of produce have declined in real terms in the last 30 years and estimates show that dehesas are currently lossmaking to the tune of €200/ha. Some landowners face losses of up to €500/ha due to phytophthora-related diseases. Simultaneously, agricultural subsidies are steadily decreasing.

In order for these valuable ecosystems to become viable, current production models must be transformed into cost-efficient operations that work with nature, not against it. Farmers will have to lower input costs, find alternative sources of income, recycle resources, stimulate natural regeneration, improve soil and increase farm productivity so that their land can become economically and environmentally sustainable.

Gracias por su atención

Punto de Contacto Nacional
bnz-life@mapama.es